Municipalidad de Trinidad
Itapúa - Paraguay
Telef. Nº 0985-403-007 - email - munitrinidad@hotmail.com

ACTA DE RECEPCIÓN - PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS -EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ID Nº 434150 CONTRATO UOC Nº 04/2023 - L.C.O. Nº 03/2023

ESCUELA BÁSICA Nº 1440 SANTA MARÍA

Por la presente se hace constar que la ESCUELA BÁSICA Nº 1440 SANTA MARÍA del Distrito de Trinidad, ha sido beneficiada con la provisión de ALMUERZO ESCOLAR, conforme a las descripciones técnicas y cantidades establecidas en el PBC del llamado a L.C.O. Nº 03/2023 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, convocado por la Municipalidad de Trinidad. La recepción de los alimentos por parte de la institución beneficiada se realizará en forma diaria según los días de escolaridad, salvo razones debidamente justificadas, que se hará constar en la planilla de verificación que se detalla a continuación:

DIAS	FECHA	CANTIDAD	OBSERVACION
LUNES	19 - 08 - 2024	239	Recibí Conforme - Nota de Remisión Nº 10256.
MARTES	20 - 08 - 2024	239	Recibí Conforme } Nota de Remisión Nº 10280 -
MIERCOLES	21 - 08 - 2024	239	Recibí Conforme
JUEVES	22 - 08 - 2024	239	Recibí Conforme
VIERNES	23 - 08 - 2024	239	Recibí Conforme
	TOTAL DE RACIONES	1.195	

Presidente ACE
Escuela Básica Nº 1440 Santa María

Prof. Dilma Carolina Cabañez de Cimédes
Mat. Nº 62.985
Directora
Director Institución Beneficiada

Carlos Atilio Carlson Capli
Fortaleza Emprendimientos
Proveedor
FORTALEZA Emprendimientos RUC: 4119457 - 8

Sr. Isaac Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Contratante

Lic. Horacio Pablo Silvero Brizuela
Supervisor de Apoyo Técnico Pedagógico Área Educativa 07-03
Lic. Horacio Pablo Silvero Brizuela
Supervisor de Apoyo Técnico Pedagógico
Área Educativa 07-03
Matrícula Nº 30.501

Municipalidad de Trinidad
Itapúa – Paraguay
Telef. Nº 0985-403-007 – email – munitrinidad@hotmail.com

ACTA DE RECEPCIÓN - PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS -EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ID Nº 434150 CONTRATO UOC Nº 04/2023 - L.C.O. Nº 03/2023

ESCUELA BÁSICA Nº 1440 SANTA MARÍA

Por la presente se hace constar que la ESCUELA BÁSICA Nº 1440 SANTA MARÍA del Distrito de Trinidad, ha sido beneficiada con la provisión de ALMUERZO ESCOLAR, conforme a las descripciones técnicas y cantidades establecidas en el PBC del llamado a L.C.O. Nº 03/2023 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, convocado por la Municipalidad de Trinidad. La recepción de los alimentos por parte de la institución beneficiada se realizará en forma diaria según los días de escolaridad, salvo razones debidamente justificadas, que se hará constar en la planilla de verificación que se detalla a continuación:

DIAS	FECHA	CANTIDAD	OBSERVACION
LUNES	12 - 08 - 2024	239	Recibi Conforme - Nota de Remision Nº 10239.
MARTES	13 - 08 - 2024	239	Recibi Conforme } Nota de Remision Nº 10256.
MIERCOLES	14 - 08 - 2024	239	Recibi Conforme.
JUEVES	15 - 08 - 2024	239	Feriado.
VIERNES	16 - 08 - 2024	239	Recibi Conforme
	TOTAL DE RACIONES	956	

Presidente ACE

Director Institución Beneficiada

Carlos Atilio Carlson Capli
Fortaleza Emprendimientos
Proveedor

Sr. Isaac Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Contratante

Lic Horacio Pablo Silvero Brizuela
Supervisor de Apoyo Técnico Pedagogico Area Educativa 07-03

Municipalidad de Trinidad
Itapúa – Paraguay
Telef. N° 0985-403-007 – email - munitrinidad @hotmail.com

ACTA DE RECEPCIÓN - PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS -EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ID Nº 434150 CONTRATO UOC Nº 04/2023 - L.C.O. Nº 03/2023

ESCUELA BÁSICA Nº 1440 SANTA MARÍA

Por la presente se hace constar que la ESCUELA BÁSICA Nº 1440 SANTA MARÍA del Distrito de Trinidad, ha sido beneficiada con la provisión de ALMUERZO ESCOLAR, conforme a las descripciones técnicas y cantidades establecidas en el PBC del llamado a L.C.O. Nº 03/2023 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, convocado por la Municipalidad de Trinidad. La recepción de los alimentos por parte de la institución beneficiada se realizará en forma diaria según los días de escolaridad, salvo razones debidamente justificadas, que se hará constar en la planilla de verificación que se detalla a continuación:

DIAS	FECHA	CANTIDAD	OBSERVACION
LUNES	05 - 08 - 2024	239	Recibí Conforme → Nota de Remision Nº 10225.
MARTES	06 - 08 - 2024	239	Recibí Conforme } Nota de Remisión Nº 10239.
MIERCOLES	07 - 08 - 2024	239	Recibí Conforme
JUEVES	08 - 08 - 2024	239	Recibí Conforme
VIERNES	09 - 08 - 2024	239	Recibí Conforme
	TOTAL DE RACIONES	1195	

Presidente ACE
Escuela Básica Nº 1440 Santa María

Director Institución Beneficiada
Mat. Nº 63.885
Directora

Carlos Atilio Carlson Capli
Fortaleza Emprendimientos
Proveedor
FORTALEZA Emprendimientos
RUC: 4119457 - 8
Encarnación - Paraguay

Sr. Isaac Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Contratante
MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
INTENDENCIA
TRINIDAD - ITAPÚA

Lic. Horacio Pablo Silvero Brizuela
Supervisor de Apoyo Técnico Pedagógico Área Educativa 07-03
Lic. Horacio Pablo Silvero Brizuela
Supervisor de Apoyo Técnico Pedagógico
Área Educativa 07-03
Matrícula Nº 30.501

Municipalidad de Trinidad
Itapúa – Paraguay
Telef. N° 0985-403-007 – email – munitrinidad @hotmail.com

ACTA DE RECEPCIÓN - PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS -EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ID Nº 434150 CONTRATO UOC Nº 04/2023 - L.C.O. Nº 03/2023

ESCUELA BÁSICA Nº 1440 SANTA MARÍA

Por la presente se hace constar que la ESCUELA BÁSICA Nº 1440 SANTA MARÍA del Distrito de Trinidad, ha sido beneficiada con la provisión de ALMUERZO ESCOLAR, conforme a las descripciones técnicas y cantidades establecidas en el PBC del llamado a L.C.O. Nº 03/2023 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, convocado por la Municipalidad de Trinidad. La recepción de los alimentos por parte de la institución beneficiada se realizará en forma diaria según los días de escolaridad, salvo razones debidamente justificadas, que se hará constar en la planilla de verificación que se detalla a continuación:

DIAS	FECHA	CANTIDAD	OBSERVACION
LUNES	29 - 07 - 2024	239	Recibí Conforme → Nota de Remision Nº 10148.
MARTES	30 - 07 - 2024	239	Recibí Conforme
MIERCOLES	31 - 07 - 2024	239	Recibí Conforme } Nota de Remision Nº 10225.
JUEVES	01 - 08 - 2024	239	Recibí Conforme
VIERNES	02 - 08 - 2024	239	Recibí Conforme.
	TOTAL DE RACIONES	1.195	

Presidente ACE

Director Institución Beneficiada

Carlos Atilio Carlson Capli
Fortaleza Emprendimientos
Proveedor

Sr. Isaac Aguilar Cuella
Intendente Municipal
Contratante

Lic Horacio Pablo Silvero Brizuela
Supervisor de Apoyo Técnico Pedagógico Area Educativa 07-03

Municipalidad de Trinidad
Itapúa - Paraguay
Telef. N° 0985-403-007 - email - munitrinidad@hotmail.com

ACTA DE RECEPCIÓN - PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS -EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ID Nº 434150 CONTRATO UOC Nº 04/2023 - L.C.O. Nº 03/2023

ESCUELA BÁSICA Nº 1440 SANTA MARÍA

Por la presente se hace constar que la ESCUELA BÁSICA Nº 1440 SANTA MARÍA del Distrito de Trinidad, ha sido beneficiada con la provisión de ALMUERZO ESCOLAR, conforme a las descripciones técnicas y cantidades establecidas en el PBC del llamado a L.C.O. Nº 03/2023 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, convocado por la Municipalidad de Trinidad. La recepción de los alimentos por parte de la institución beneficiada se realizará en forma diaria según los días de escolaridad, salvo razones debidamente justificadas, que se hará constar en la planilla de verificación que se detalla a continuación:

DIAS	FECHA	CANTIDAD	OBSERVACION
LUNES	22 - 07 - 2024	239	Recibí Conforme.
MARTES	23 - 07 - 2024	239	Recibí Conforme
MIERCOLES	24 - 07 - 2024	239	Recibí Conforme
JUEVES	25 - 07 - 2024	239	Recibí Conforme
VIERNES	26 - 07 - 2024	239	Recibí Conforme
	TOTAL DE RACIONES	1.195.	

Nota Remisión Nº 10148.

Presidente ACE — *Director Institución Beneficiada* — *Carlos Atilio Carlson Capli, Fortaleza Emprendimientos, Proveedor* — *Sr. Isaac Aguilar Cuella, Intendente Municipal, Contratante*

Lic Horacio Pablo Silvero Brizuela
Supervisor de Apoyo Técnico Pedagógico Área Educativa 07-03